SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

# CONDICIONES PARTICULARES

| | |
|---|---|
| Póliza Nro.: 1503003438 | Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS) |

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ACAHAY — Documento: 80010248-7

Domicilio: AVDA.GRAL C. BARRIENTOS/SUB.OFICIAL JUAN VILLAREAL — Localidad: ACAHAY

Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Domicilio: 15 DE AGOSTO E/ TTE. E. CAÑETE — Documento: 80097945-1 — Localidad: ACAHAY

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 30/10/2023 | 00:00 hs de 25/10/2023 | 24:00 hs de 22/03/2024 | 150 | Gs. 8.113.856 |

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 272.727 |
| I.V.A. s/Prima | 27.273 |
| Premio | 300.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 300.000 |

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0003 | Según Res.: 334/98 | Fec. 17/09/1998

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAP. GWYNN 1963 Y LAZARO DE RIVERA
Matrícula: 833 Tel: 0981229587

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 300.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 25/10/2023 | 300.000 |
| TOTAL | | 300.000 |

Emitido en ASUNCION, 30 de octubre de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003438
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

# EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE ACAHAY, con domicilio en AVDA.GRAL C. BARRIENTOS/SUB.OFICIAL JUAN VILLAREAL, ACAHAY - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.113.856.- (Guaranies: Ocho Millones Ciento Trece Mil Ochocientos Cincuenta Y Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., con domicilio en 15 DE AGOSTO E/ TTE. E. CAÑETE, ACAHAY - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATACION DIRECTA - ID Nº433515. PARA "CONSTRUCCION DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS". CONFORME CONTRATO Nº4/2023 DE FECHA 25/10/2023.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)